

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

7562 *Resolución de 25 de enero de 2016, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se hace público el anuncio de formalización del contrato titulado: suministro mediante adquisición de "Endoprótesis aórtica para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario Ramón y Cajal".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2016000025
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro mediante adquisición de "Endoprótesis aórtica para el Servicio de Cirugía Vasculardel Hospital Universitario Ramón y Cajal".
 - c) Lote: 2 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184200-5.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 626.336,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 313.168,00 euros. Importe total: 344.484,80 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 09/12/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17/01/2017.
 - c) Contratista: Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima. NIF A28389484.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 294.200,00 euros. Importe total: 323.620,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación del criterio precio de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa, según consta en el "listado de valoraciones del procedimiento administrativo" anexo a la Resolución de Adjudicación.

Madrid, 25 de enero de 2017.- El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, Juan José Equiza Escudero.

ID: A170005479-1